

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

No. LA-011B00001-E134-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del **1 de julio de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral **3.14 Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria.

Este acto es presidido por el **Mtro. Noel Miranda Mendoza**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral **VI.4.3.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gov.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

El servidor público que preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente, el **Ing. Ricardo Omar Álvarez Gámez, Director de Servicios Generales** y **M. en C. Cinthya Yazmin Contreras Frías, Jefa del Departamento de Mantenimiento a Equipos y Servicios Especiales**, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

JUNTA DE ACLARACIONES

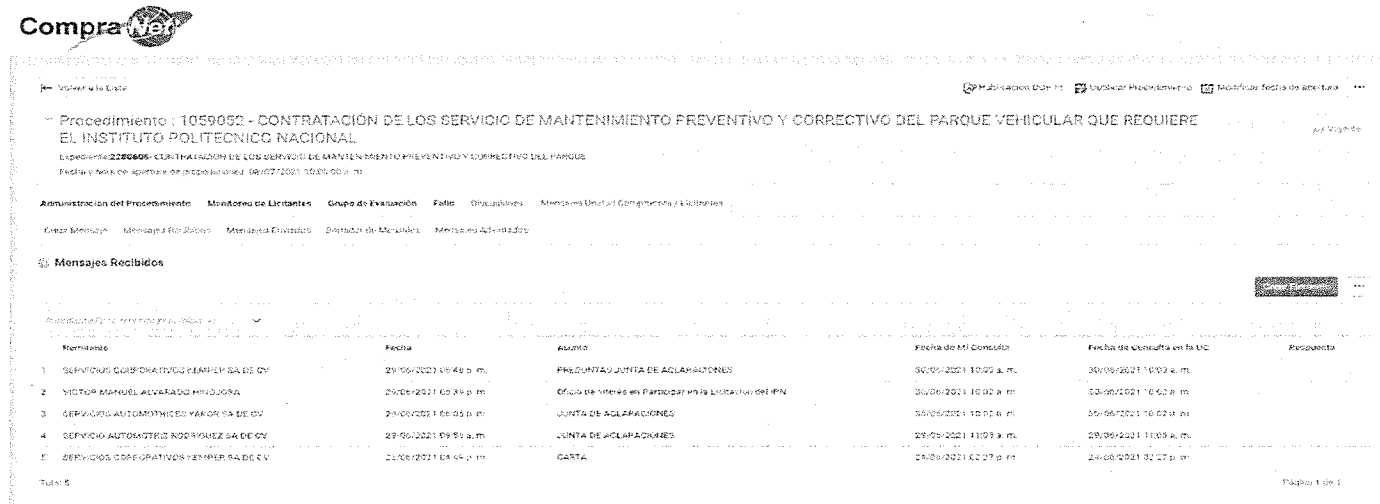
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-EI34-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través de CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Forma de Presentación | Número de Solicitudes de Aclaración |
|-----|---|-----------------------|-------------------------------------|
| 1 | Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V. | COMPRANET | 4 |
| 2 | Servicios Corporativos Kemper S.A. de C.V. | COMPRANET | 7 |
| 3 | Servicios Automotrices Yakor S.A. de C.V. | COMPRANET | 6 |
| 4 | Víctor Manuel Alvarado Hinojosa | COMPRANET | Sin Preguntas |

Como se constata en la mascarilla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:



En dicha mascarilla consta el horario y forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

1. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|------|---|-----------|
| 1 | 56 | ANEXO TECNICO. EN RELACIÓN AL ANEXO TÉCNICO EN LO REFERENTE A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE PARA PARTICIPAR EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS, AL | Técnica |

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

No. LA-011B00001-EI34-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|------|--|---|
| | | <p>FINAL PONEN UN NOTA EN LA QUE MENCIONAN QUE "EL LICITANTE NO PODRÁ PARTICIPAR EN LAS DOS PARTIDAS CON LAS MISMAS INSTALACIONES, YA QUE LOS REQUISITOS MÍNIMOS QUE SE SOLICITAN SON POR PARTIDA.</p> <p>AL RESPECTO SOLICITO A LA CONVOCANTE SE PERMITA PARTICIPAR EN AMBAS PARTIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS.</p> <p>¿SE ACEPTA MI SOLICITUD?</p> | <p>No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p> |
| 2 | 34 | <p>PARTIDA 1 Y PAGINA 40-41 PARTIDA 2, RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. EN LA TABLA DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, EN EL RUBRO IV, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EN SU SEGUNDO PÁRRAFO SOLICITAN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO, DEBIDAMENTE FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES, CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN QUE APLIQUEN A LOS SERVICIOS, DE ESTA CONVOCATORIA O, EN CASO CONTRARIO, PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN QUE: "SI BIEN ES CIERTO QUE LOS SERVICIOS QUE OFREZCO NO LE APLICAN NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, O NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, ME COMPROMETO A OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS QUE INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON LOS SERVICIOS".</p> <p>EN RELACIÓN A LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE QUE TODOS LOS PARTICIPANTE ESTEMOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES PRESENTEN LAS SIGUIENTES NORMAS Y PERMISOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-174-SCFI-2007 PRÁCTICAS COMERCIALES. REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VEHICULAR. • NOM-020-STPS-2011. RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS • USO DE SUELO, DECLARACIÓN DE APERTURA Y/O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO • LICENCIA ÚNICA AMBIENTAL ÚNICA 2020 Y TRAMITE 2021 • PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO | <p align="center">Técnica</p> <p>No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en el anexo tecnico de la presente convocatoria.</p> |

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

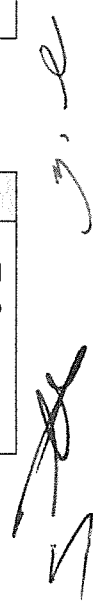
No. LA-011B00001-EI34-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|---------|---|---|
| | | YA QUE CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS SON INDISPENSABLES PARA QUE UNA EMPRESA ESTE EN POSIBILIDADES DE BRINDAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DENTRO DE UN MARCO LEGAL YA QUE DE OTRA FORMA SE ENCONTRARÍA EXPUESTA A LA CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN CUALQUIER MOMENTO, OCACIONANDO CON ELLO UN GRAVE DAÑO A LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA MI SOLICITUD? | |
| 3 | 34 Y 40 | PARTIDA 1 Y PAGINA 40 PARTIDA 2, RUBRO II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE " INDICAN EN EXPERIENCIA QUE "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS O FACTURAS DE SERVICIOS SIMILARES, QUE DEMUESTREN CONTAR CON UN MÍNIMO DE 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELACIONADOS A ESTA LICITACIÓN" Y "DE ACREDITAR EXPERIENCIA DE MÁS DE 2 AÑOS OTORGARAN 9 PUNTOS" ¿SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE EN PRECISAR DE QUÉ AÑOS SE DEBEN PRESENTAR LOS CONTRATOS Y SI SE VAN A SUMAR LOS MISMOS PARA CUMPLIR MÁS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA, O PRESENTANDO CONTRATOS QUE HAYAN TENIDO UNA VIGENCIA DE 9 MESES, EJEMPLO 2017 CONTRATO DE 9 MESES, 2018 CONTRATO DE 8 MESES Y 2019 CONTRATO DE 4 MESES, SE OTORGARAN LOS 9 PUNTOS? | Técnica No se establece ningún año en especial y se sumarán los meses de la vigencia de cada contrato y del total se determinará la experiencia comprobada. |
| 4 | S/N | ¿SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ADICIONE EN EL PORTAL DE COMPRANET (CREAR PROPUESTA) EL APARTADO DE "ÁREA ADICIONAL ANEXOS" ?, ESTO DEBIDO A QUE EL SISTEMA SOLO PERMITE SUBIR ARCHIVOS DE 25 MB HASTA 150 MB POR PARÁMETRO Y NORMALMENTE LOS ARCHIVOS A SUBIR CUENTAN CON UN PESO MAYOR A 150MB Y TAMBIÉN PODER SUBIR LOS DOCUMENTOS ADICIONALES. | Legal-Administrativa Se amplía el parámetro en el Sistema Compranet |

2. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER, S.A. DE C.V.

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|------|--|--|
| 1 | 56 | Solicitamos a la convocante permita presentar la acreditación de la superficie del predio solicitado para dar el servicio con título de propiedad o contrato de arrendamiento vigente, además de uso de suelo vigente. | Técnica Para comprobar la superficie del predio solicitado se acepta título de propiedad o contrato de arrendamiento vigente, en cuanto al uso de suelo podrá o no presentarlo, toda vez que |



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

No. LA-011B00001-E134-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|---------|--|--|
| | | | este no sera considerado para efectos de evaluación |
| 2 | 56 | Solicitamos a la convocante permita la participación con el mismo predio para las dos partidas ya que mi representada cuenta con predio que excede los minimos solicitado por cada partida. | Técnica No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico de la presente convocatoria. |
| 3 | 54 Y 55 | Solicitamos a la convocante entregue el listado correspondiente al parque vehicular con el que cuenta, así como también, marca, submarca, modelo y cilindraje | Técnica No se acepta su solicitud, en el Anexo Técnico se especifica la cantidad de servicios por cilindraje que serán objeto de contratación, aclarando que dichas cantidades son informativas mas no limitativas |
| 4 | 54 | para efecto del servicio de verificación le solicito se nos informe si se cuenta con vehiculos emplacados en el Estado de Mexico, ya que el costo de la verificación en el EDOMEX Y LA CDMX no es igual | Técnica Se cuenta unicamente con un vehículo de gasolina de 8 cilindros que tiene placas del Estado de México y los demas tienen placas de la CDMX |
| 5 | 55 | en la propuesta técnica de la partida dos se mencionan vehiculos de 4,5,6 y 8 cilindros para el servicio preventivo y en la propuesta economica solo se mencionan vehiculos de Diesel ligeros y pesados, cual es la propuesta correcta para cotizar? | Técnica Se debe cotizar de acuerdo a lo establecido en la página 55 del anexo tecnico de la presente convocatoria. |
| 6 | 74 | ¿En el consecutivo de mantenimiento correctivo a vehiculos Diesel en el numeral 50 dice bomba de inyección y en el numeral 53 también dice bomba de inyección, cuál de los dos se elimina y si es así entiendo que se recorre la numeración es correcto? | Técnica Se elimina el consecutivo 53, sin recorrer la numeración. |
| 7 | 55 | En el caso del mantenimiento correctivo Diesel solicitamos que al darnos el parque vehicular se permita cotizar el mantenimiento correctivo por 4, 5, 6 y 8 cilindros tal como lo solicitan en el mantenimiento preventivo | Técnica Se debe cotizar de acuerdo a lo establecido en la página 55 del anexo tecnico de la presente convocatoria. |

3.- Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: SERVICIOS AUTOMOTRICES YAKOR, S.A. DE C.V.

7
p
g
X

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

No. LA-011B00001-E134-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|------|--|--|
| 1 | 31 | <p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> bajo el esquema de puntos y porcentajes del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular que requiere el Instituto Politécnico Nacional" para vehículos con motor a gasolina partida 1 y motor a diésel partida 2.</p> <p>Siendo que nuestra representada participa para ambas partidas 1 y 2, para cumplir con los criterios solicitados ¿Deberemos presentar los documentos por duplicado es decir para cada partida o debemos especificar que aplican para ambas partidas?</p> | <p style="text-align: center;">Técnica</p> <p>Deberá presentar la documentación por cada partida.</p> |
| 2 | 34 | <p><u>RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</u></p> <p>Solicitan que: "El licitante deberá presentar contratos o facturas de servicios similares, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia en trabajos relacionados a esta licitación."</p> <p>Siendo que una factura no acredita en sí misma el haber tenido un contrato con alguna institución, toda vez que no manifiesta los alcances de los mismos ni el año mínimo de experiencia requerido, muy respetuosamente solicitamos que la experiencia se acredite únicamente con contratos debidamente validados con instituciones de semejantes características y necesidades que la convocante.</p> | <p style="text-align: center;">Técnica</p> <p>No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico de la presente Convocatoria.</p> |
| 3 | 34 | <p><u>RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</u></p> <p>Solicitan "Cartas de recomendación de clientes del sector público o privado con antigüedad no mayor a 3 años"</p> <p>En el Sector Público no se emiten como tal cartas de recomendación, a fin de cumplir con este requisito ¿Podemos incluir en lugar de cartas de recomendación, oficios de fiel cumplimiento de nuestros contratos en hoja membretada y firmados por la persona facultada de y por la Institución emisora?</p> | <p style="text-align: center;">Técnica</p> <p>No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico de la presente Convocatoria.</p> |
| 4 | 47 | <p>Numeral XII del punto 14.1 Documentos Legales y Administrativos La Convocante refiere Normas Oficiales Mexicanas aplicables a nuestro sector de servicio de mantenimiento automotriz, siendo que por ley estamos obligados a cumplir al menos con las normas oficiales: NOM-174-SCFI, NOM-002-SEMARNAT, NOM-020-STPS, NOM-005-STPS.</p> <p>¿Deberemos integrar en nuestra propuesta técnica la acreditación oficial a nombre de nuestra representada que avale su cumplimiento??</p> | <p style="text-align: center;">Técnica</p> <p>No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en la presente convocatoria.</p> |
| 5 | 60 | <p>Responsabilidad civil</p> <p>¿A fin de garantizar este rubro, deberemos incluir en nuestra propuesta técnica el Visto Bueno a nuestro programa interno de Protección civil otorgado por la autoridad competente?</p> | <p style="text-align: center;">Técnica</p> <p>No se acepta su propuesta</p> |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
JUNTA DE ACLARACIONES



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-EI34-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

| No. | Pág. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|---|--|---|
| 6 | 64 Apéndice 1 y Pág. 73 Apéndice 2 | En los listados refieren las refacciones para los mantenimientos correctivos, ¿En el formato de la propuesta económica sólo deberemos poner el costo de cada refacción o deberemos incluir en el costo de cada refacción la mano de obra que se ocupe para su reemplazo? | Técnica Sólo deberá indicarse el costo de cada refacción, ya que el último renglón de cada apéndice, páginas 72 y 80, corresponde al costo de la mano de obra por hora. |

Las respuestas otorgadas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **10:00 horas** del día **1 de julio de 2021**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **16:00 horas** del mismo día **1 de julio de 2021**, como se constata en la mascarilla inserta a continuación:

Anuncio enlazado a:

| Código | Título | FECHA Y HORA DE APERTURA |
|--------|--|--------------------------|
| 1 | 10596E2 CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL | 06/07/2021 10:00 a. m. |

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

| Nombre de la Unidad Compradora (UC) | Nombre del Operador UC |
|--|------------------------|
| EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA #011B00001 | DIEGO DURAN BUENAVIA |

Email del Operador UC: dduran@ipn.mx Enlace Web:

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

| Nombre del archivo | Descripción del archivo | Comentarios | Última fecha de modificación |
|--------------------|---|-------------|------------------------------|
| 1 | (044-011B00001-EI34-2021) p01 (01) RB: AVISO DE REQUERIDO E114-2021 | | 01/07/2021 09:53 a. m. |

ANEXOS: 1

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **16:00 horas** del día **1 de julio de 2021**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del **Reglamento**, se recibió una repregunta por parte del licitante **Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.** sobre las respuestas y las precisiones hechas por la Convocante, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

No. LA-011B00001-E134-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"



Procedimiento: 1059052 - CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Expediente: 2280696 - CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE

Fecha y hora de apertura de propuestas: 08/07/2021 10:00:00 a.m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Encuestas | Mensajes Entidad | Consultas y Respuestas

Enviar Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Eliminar Mensajes | Mensajes Archivados

Mensajes Recibidos

| Remite | Fecha | Asunto | Fecha de MI Consulta | Fecha de Consulta en la UC | Respuesta |
|--|-----------------------|--|-----------------------|----------------------------|-----------|
| SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ SA DE CV | 01/07/2021 11:51 a.m. | REPREGUNTA JUNTA DE ACLARACIONES | 01/07/2021 12:43 p.m. | 01/07/2021 12:43 p.m. | |
| SERVICIO CORPORATIVO KEMPER SA DE CV | 29/06/2021 06:45 p.m. | PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES | 30/06/2021 10:03 a.m. | 30/06/2021 10:03 a.m. | |
| VICTOR MANUEL ALVARADO HERRUJOSA | 01/06/2021 04:39 p.m. | Oficio de Interés en Participar en la Licitación del IPN | 02/06/2021 10:02 a.m. | 30/06/2021 10:02 a.m. | |
| SERVICIOS AUTOMOTRICES YAKOR SA DE CV | 29/06/2021 05:05 p.m. | JUNTA DE ACLARACIONES | 30/06/2021 10:00 a.m. | 30/06/2021 10:02 a.m. | |
| SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ SA DE CV | 01/06/2021 05:58 a.m. | JUNTA DE ACLARACIONES | 29/06/2021 11:56 a.m. | 29/06/2021 11:56 a.m. | |
| SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER SA DE CV | 28/06/2021 04:45 p.m. | CARTA | 24/06/2021 02:27 p.m. | 24/06/2021 02:27 p.m. | |

Repreguntas enviadas por el Licitante: SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.

| No. | Referencia/Pregunta | Respuesta |
|-----|--|---|
| 1 | RELACIONADO A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 1 DEL LICITANTE SERVICIOS AUTOMOTRICES YAKOR, S.A. DE C.V., RESPONDEN QUE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION POR CADA PARTIDA. ESTO DEBIDO QUE PARTICIPARA EN LA PARTIDA 1 Y PARTIDA 2. ¿ESO QUIERE DECIR QUE SI SE CUENTA CON 2 PREDIOS (INSTALACIONES), CON LA MISMA RAZON SOCIAL Y EL METRAJE SOLICITADO EN CADA UNA DE ELLAS, SE PUEDE PARTICIPAR? | Técnica Es correcta su apreciación, es importante mencionar que cada predio deberá cumplir con lo solicitado en el Anexo Técnico de la presente convocatoria. |

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

No. LA-011B00001-EI34-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

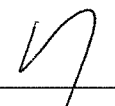



de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320 en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **8 de julio de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **17:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **10 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

| OBSERVADORES SOCIALES | | |
|--|---------|-------|
| NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA | RÚBRICA | FIRMA |
| NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR | / | / |

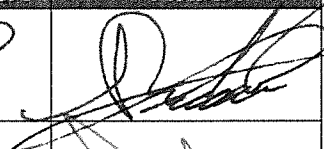
| POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL) | | | |
|--|---|---|---|
| ÁREA CONTRATANTE | | | |
| NOMBRE Y CARGO | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
| Mtro. Noel Miranda Mendoza Director de Recursos Materiales e Infraestructura | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura |  |  |
| Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio División de Adquisición de Bienes y Servicios | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura |  |  |



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-E134-2021

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

| POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS | | | |
|--|--|---|---|
| NOMBRE Y CARGO | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
| Ing. Ricardo Omar Álvarez Gámez Director de Servicios Generales | Dirección de Servicios Generales del IPN |  |  |
| M. en C. Cinthya Yazmin Contreras Frías Jefa del Departamento de Mantenimiento a Equipos y Servicios Especiales | Dirección de Servicios Generales del IPN |  |  |

| POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL | | |
|--|---|---|
| NOMBRE Y CARGO | RÚBRICA | FIRMA |
| No se designó representante |  |  |

| POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | | |
|--|---|---|
| NOMBRE | RÚBRICA | FIRMA |
| No se designó representante |  |  |

----- FIN DEL ACTA -----